SPHEROS

Código de Conducta y Ética

V3 10/26

Prefacio

"Nuestros valores son nuestra brújula: la integridad y la calidad determinan nuestras acciones diarias."

Estimados gerentes y empleados,

¡Estamos dando forma al futuro de Spheros! Nuestro Código de Conducta y Ética es la guía de nuestras acciones diarias. Se basa en nuestros valores, probados durante décadas, y nos proporciona una guía clara sobre cómo implementamos la integridad y la calidad en nuestro trabajo cotidiano, precisamente lo que valoran nuestros clientes y socios.

Para garantizar que nuestras operaciones comerciales continúen incluso en tiempos de condiciones globales dinámicas.
Para seguir gestionando estas condiciones de forma fiable , es importante que todos conozcamos, comprendamos y actuemos conforme a estos principios.

El Código de Conducta y Ética de Spheros es vinculante para todos los empleados. Por lo tanto, le animamos a que se familiarice con este código y lo comprenda . como una brújula, un compañero constante . Esto garantiza que todos actuemos de manera consistente de acuerdo con nuestros altos estándares .

Nuestro rumbo es claro: seguimos posicionando a Spheros como un modelo ético, guiados por la integridad y la fiabilidad.

Si tiene alguna duda o pregunta, nuestro equipo directivo y el departamento legal y de cumplimiento normativo están siempre disponibles para ofrecerle su ayuda.

Muchas gracias por su compromiso y cooperación.

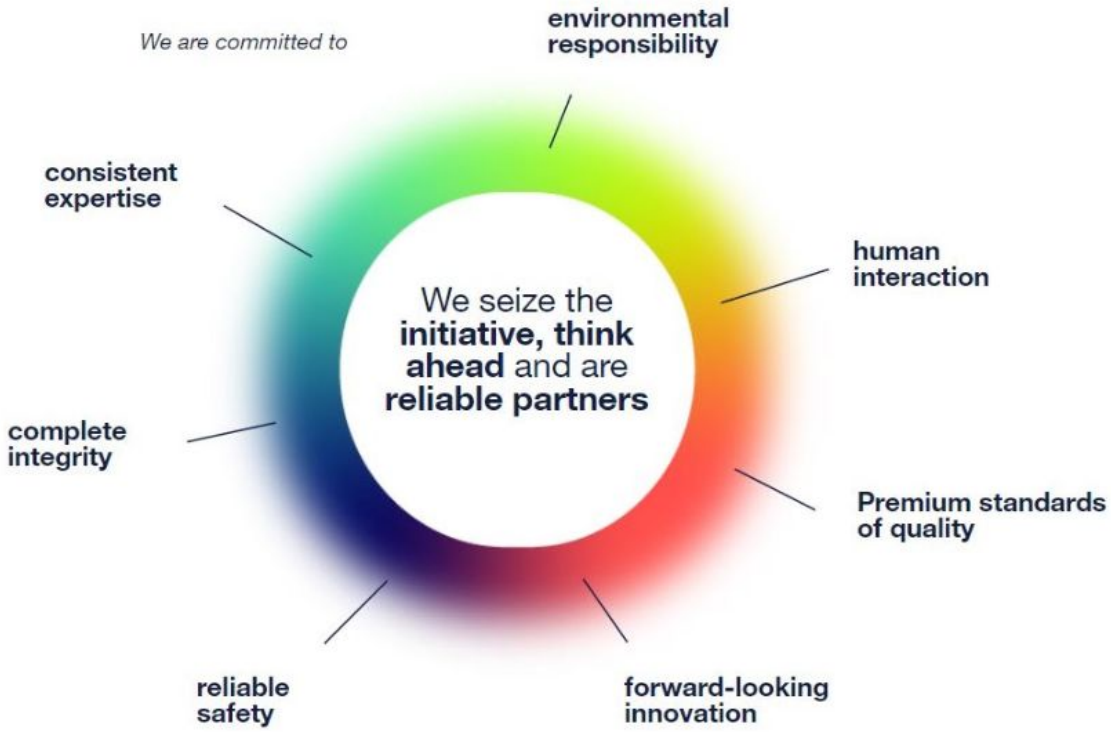
Atentamente,

Mark Sondermann
Director ejecutivo
de Spheros Group

Gero Neumeier
Director financiero
de Spheros Group



Cosmos - Brújula - Códice



Como ya se explicó en el prólogo, este **código de conducta y ética** sirve de guía, proporcionando directrices vinculantes para nuestras actividades comerciales en Spheros. Esta **guía** está alineada con nuestros valores corporativos fundamentales («**cosmos** de valores») y, al mismo tiempo, sirve como referencia para un comportamiento conforme a la normativa.

El código no es un conjunto de reglas aislado, sino la traducción práctica de estos valores al trabajo diario. Muestra la dirección y concreta nuestras acciones como **pensadores proactivos y con visión de futuro. Somos socios confiables** en materia de toma de decisiones, relaciones comerciales, integridad, desarrollo de productos, seguridad laboral y nuestra responsabilidad ambiental y social. Los siguientes capítulos explican estos valores en detalle.

Es importante que cada uno de nosotros conozca, comprenda y actúe de acuerdo con el código.

Contenido

Prefacio

Cosmos - Brújula - Códice

Tabla de contenido

1. Nuestros objetivos – nuestra responsabilidad
 - El código es vinculante para todos nosotros.
 - Mi responsabilidad personal
 - Tomo las decisiones correctas.
 - Como líder, lidero con el ejemplo.
 - Solicito ayuda de manera oportuna.
2. Ética y derechos humanos
 - Respetamos los derechos humanos.
 - Nos regimos por la fiabilidad y el respeto a
 - Garantizamos un entorno laboral justo, seguro, respetuoso e inclusivo.
 - No toleramos la discriminación, el acoso ni la intimidación.
 - Concedemos gran importancia a la privacidad y la protección de datos.
 - Nos tomamos muy en serio nuestra responsabilidad social.
3. El desarrollo y la calidad del producto van de la mano con el cumplimiento normativo
 - Cumplimos con la normativa relativa a los controles de exportación y las sanciones económicas.
 - Valoramos enormemente los productos impecables.
 - Promovemos la extracción y adquisición responsable de minerales.
 - Cumplimos con la normativa medioambiental.
4. Empresas ética
 - En nuestro negocio, la ética y la integridad son valores fundamentales.
 - Defendemos la competencia leal .
 - Luchamos contra el soborno y la corrupción.
 - Tenemos normas claras en cuanto a regalos, entretenimiento y hospitalidad.
 - No permitiremos ninguna interferencia.
 - Prohibimos los pagos acelerados.
 - Evitamos los conflictos de intereses.
 - Garantizamos la veracidad y exactitud de las cuentas, los libros y los registros.
 - Estamos luchando contra el blanqueo de dinero.
5. Manejo cuidadoso de los bienes de la empresa
 - Utilizamos los recursos de forma adecuada y responsable.
 - Protección de bienes materiales
 - Protección de la propiedad intelectual
 - Protección de la información confidencial de terceros

1. Nuestros objetivos – nuestra responsabilidad

La equidad, la transparencia, la integridad, la calidad y los derechos humanos son importantes para nosotros.

Estos principios constituyen la base de nuestras acciones. Nuestro código ético empresarial compartido relaciona estos principios con nuestro negocio y describe cómo actuamos de forma ética y legal en el día a día.

El código es vinculante para todos nosotros.

- Nuestro código establece los principios, valores y normas de conducta más importantes a los que nos adherimos nuestra empresa y nosotros como empleados, y según los cuales llevamos a cabo nuestras actividades comerciales, interactuamos con nuestros compañeros y socios comerciales y tomamos nuestras decisiones.
- Las directrices y los procedimientos internos de Spheros que respaldan el Código contienen información específica sobre cómo llevar a cabo las actividades comerciales de acuerdo con los principios contenidos en nuestro Código.
- Actuar de acuerdo con nuestro código, directrices y procedimientos garantiza que llevemos a cabo nuestras tareas con integridad allá donde operemos.
- Es nuestra responsabilidad comprenderlo y aplicarlo en nuestro trabajo.

Mi responsabilidad personal

Salvo que la legislación local disponga lo contrario, este código y todas sus disposiciones se aplican a todas las personas y en todos los ámbitos de nuestra empresa, incluidas las filiales y empresas conjuntas de Spheros.

- Todos los empleados y gerentes del mundo, así como
- Miembros del consejo de administración.

Tomo las decisiones correctas.

Todos desempeñamos un papel fundamental para hacer lo correcto y, en última instancia, proteger a la empresa y su reputación. Juntos, contribuimos a garantizar que Spheros siga siendo un excelente lugar para trabajar para todos. Por este motivo, se espera que todos, independientemente de nuestra función o rol, hagamos lo siguiente:

- Conozca, comprenda y aplique nuestro código, así como las directrices y los procedimientos basados en él.
- Siempre busque ayuda y consejo en situaciones poco claras.
- Informe cualquier infracción de nuestro código y de nuestros programas de ética y cumplimiento.

Como líder, lidero con el ejemplo.

Spheros espera y exige a sus ejecutivos y gerentes que:

- Crear, promover y cultivar una cultura de integridad.
- Promover la toma de decisiones éticas
- Actúen como modelos a seguir positivos y den ejemplo.
- No ignores las señales de mala conducta, sino que toma las medidas proporcionales para prevenirla.
- Siempre tome en serio los informes de mala conducta de los empleados.

Nuestros gerentes garantizan el estricto cumplimiento de todas las directrices y procedimientos. Actúan de forma proactiva y crean un entorno laboral seguro y abierto donde todos pueden expresar sus inquietudes sin temor.

Solicito ayuda de manera oportuna.

Si tiene alguna duda o no está seguro de cómo actuar en una situación particular, los siguientes recursos están siempre a su disposición. No corra riesgos. No dude en buscar información o hacer preguntas.

- Tu gerente directo o de nivel superior
- Su área de personal
- compliance@spheros.com

Si no está seguro de cómo proceder, hágase las siguientes preguntas:

- ¿Estoy de acuerdo con eso?
- ¿Refleja esto los valores de Spheros?
- ¿Es beneficioso para Spheros, sus empleados y nuestros clientes?
- ¿Me sentiría cómodo si todo el mundo lo supiera?

Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es NO o NO ESTOY SEGURO, deténgase, reconsidere o pida ayuda.

Si crees que algo está mal, NO te quedes callado. Denuncia las infracciones: ¡te tomamos en serio!

nuestra **línea directa de denuncias de Spheros** en línea:
https://spheros.hinweisgeberexpertmeldeplattform.de/
Correo electrónico: info@hinweisgeberexperte.de
Teléfono: +49 89 21 52 74 33 (de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00)
Puesto: Compliance Beratung + Service Rechtsanwaltsgesellschaft mbH; Maximilianstrasse 24; 80539 Múnich



Protegemos sus datos e identidad con la máxima diligencia. Si lo desea, puede permanecer en el anonimato, siempre que la ley lo permita. Sin embargo, para facilitar la investigación, le recomendamos que proporcione toda la información que esté dispuesto a compartir, incluyendo su nombre. Puede contar con el pleno apoyo de la dirección; no se tolerarán represalias contra quienes denuncien de buena fe una posible violación de seguridad, ya que esto constituye una infracción de nuestro código de conducta.

2. Ética y Derechos Humanos

Estamos convencidos de que toda persona tiene el derecho fundamental a vivir y trabajar en un entorno seguro, respetuoso, inclusivo, positivo y limpio.

El respeto inquebrantable a los derechos humanos es uno de nuestros valores fundamentales. Basamos nuestras acciones en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Respetamos los derechos humanos.

Respetamos y promovemos los derechos fundamentales de las personas, independientemente de dónde operemos o en todas nuestras actividades comerciales: queremos que nuestros empleados y los de nuestros proveedores trabajen en un entorno laboral igualmente legal y respetuoso.

Somos ejemplo de confiabilidad y respeto

Para nosotros, el liderazgo significa ante todo confianza: confianza en las capacidades de nuestros empleados, porque son el recurso más valioso de nuestra empresa.

La humanidad, el reconocimiento y el respeto mutuo caracterizan nuestra cultura de liderazgo, al igual que la fiabilidad y un diálogo abierto y de confianza entre nosotros.

Fomentamos una cultura de mejora continua.

Nuestra tarea consiste en mantener, promover y desarrollar aún más la motivación, la voluntad de aprender y de cambiar de nuestros empleados, así como su competencia profesional, mediante la configuración de las condiciones marco.

Esperamos que todos los empleados participen de forma activa y proactiva en los procesos de mejora para optimizar continuamente la calidad de nuestro trabajo y nuestros procesos en conjunto.

Garantizamos un entorno laboral justo, seguro, respetuoso e inclusivo.

Cumplimos con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de salarios, beneficios, jornada laboral, edad mínima y seguridad en el trabajo. Nos enorgullecemos de pagar salarios justos que permiten un derecho a la vida.

Un excelente ambiente de trabajo requiere la contribución de todos. Esperamos confianza, cooperación entre compañeros y el mantenimiento activo de la limpieza y el orden en cada puesto de trabajo y en las áreas comunes.

Promovemos el diálogo social activo y apoyamos el derecho de nuestros compañeros a expresarse libremente.

No toleramos el trabajo infantil, el trabajo forzoso ni la trata de personas, e insistimos en que todos los que trabajan con nosotros, incluidos nuestros socios comerciales, sigan los mismos principios y respeten los derechos humanos en sus propias actividades.

No toleramos la discriminación, el acoso ni la intimidación.

Valoramos a las personas tal como son.

Promovemos la igualdad de oportunidades en nuestros procesos de reclutamiento y promoción.

Tenemos una política de tolerancia cero ante cualquier forma de discriminación, intimidación o acoso (físico, sexual o verbal). Que un acto constituya acoso depende de cómo lo perciban los demás, independientemente de las intenciones que lo motiven.

Respetamos la libertad de movimiento, de asociación y de expresión.

Concedemos gran importancia a la privacidad y la protección de datos.

Spheros recopila y almacena ciertos datos personales para operar con eficacia y cumplir con la ley. El respeto a la privacidad y la protección diligente de los datos personales de nuestros empleados, así como de los que nos confían nuestros clientes, proveedores y contactos, son de suma importancia para nosotros.

Toda persona que tenga acceso a los datos personales de otros empleados o de otras personas debe cumplir con todas las leyes y regulaciones locales aplicables en materia de recopilación, uso, transferencia y divulgación de datos personales.

Nos tomamos muy en serio nuestra responsabilidad social.

Valoramos enormemente la convivencia armoniosa y reconocemos que, como empresa, tenemos un impacto en la sociedad y el medio ambiente. Un compromiso social adecuado y un fuerte sentido de la responsabilidad van de la mano con esto. Por ello, gestionamos las donaciones, las contribuciones benéficas y los patrocinios de forma responsable. Todas las donaciones y patrocinios se destinan exclusivamente a fines benéficos, se seleccionan cuidadosamente y cumplen con la legislación vigente.

Es imprescindible actuar con la debida diligencia para evitar cualquier soborno o corrupción, ya sea directo o indirecto. Para garantizar la independencia de nuestra empresa y prevenir conflictos de intereses, según nuestro leal saber y entender, se requiere el consentimiento previo por escrito del director ejecutivo del Grupo Spheros. Las donaciones son siempre contribuciones voluntarias por las que Spheros no espera nada a cambio. Por lo tanto, se recomienda extremar la precaución al solicitar donaciones, ya que esto también podría considerarse soborno.

Spheros no apoya a ninguna organización, grupo, campaña o individuo político o religioso. Las donaciones privadas realizadas por nuestros empleados a organizaciones políticas o religiosas no deben, bajo ninguna circunstancia, vincularse con Spheros.

Asimismo, ningún socio comercial podrá realizar ni prometer donaciones en nombre de Spheros.

3. El desarrollo del producto y la calidad van de la mano con el cumplimiento normativo.

Ofrecemos a nuestros clientes un nivel excepcional de calidad y fiabilidad . Para ello, cumplimos con todas las normas y reglamentos aplicables.

Nos distinguimos por nuestra excelente calidad, así como por nuestra durabilidad y fiabilidad en el uso diario.

Cumplimos con la normativa relativa a los controles de exportación y las sanciones económicas.

Spheros se compromete a cumplir estrictamente con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de controles de exportación y sanciones económicas. Un número creciente de empresas y países internacionales están implementando leyes y regulaciones que pueden restringir o prohibir, directa o indirectamente, la importación o exportación de ciertas tecnologías desde o hacia un territorio.

También imponen restricciones e incluso prohibiciones a las actividades comerciales con determinados países, empresas, organizaciones o personas.

Estas normas, diversas y complejas, sirven para proteger los intereses de seguridad nacional, hacer cumplir el derecho internacional, defender los derechos humanos, garantizar la paz y la seguridad, prevenir conflictos armados y establecer consecuencias para las malas conductas.

Las normas generales publicadas por Spheros, así como las instrucciones específicas para cada caso, deben cumplirse estrictamente en todos los casos. Debemos permanecer siempre alerta y nunca hacer la vista gorda ante una posible infracción.

Valoramos enormemente los productos impecables.

Desarrollamos productos modernos y seguros para nuestros clientes, que cumplen con los más altos estándares de calidad. Nos esforzamos por brindarles un desarrollo de producto impecable. Nuestros procesos de fabricación precisos y rigurosos controles de calidad garantizan que cada producto que sale de nuestra empresa cumpla con los requisitos más exigentes. Cumplimos con los estándares de calidad más estrictos mediante certificaciones.

Promovemos la extracción y adquisición responsable de minerales.

Los minerales de conflicto son ciertos tipos de materias primas (como el estaño, el tungsteno, el tantalio y el oro) que provienen de regiones específicas donde son frecuentes los abusos contra los derechos humanos y los conflictos violentos. Se sabe que estos materiales alimentan guerras y violaciones de los derechos humanos.

Spheros también ayuda a sus clientes a cumplir con sus obligaciones en virtud de la legislación sobre minerales de conflicto y espera la cooperación y el suministro de la información necesaria por parte de sus socios comerciales.

Cumplimos con la normativa medioambiental.

Cumplimos con la normativa medioambiental, independientemente de que se refiera a productos y tecnologías o a la fabricación, el suministro y la distribución.

Al desarrollar productos y tecnologías innovadoras, siempre nos esforzamos por diseñarlos de manera que satisfagan las necesidades de los clientes y, al mismo tiempo, contribuyan a alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad y a cumplir con nuestro compromiso con las tecnologías limpias.

Nos esforzamos continuamente por reducir las emisiones. Además, priorizamos la eficiencia energética y el uso de energías renovables en nuestros procesos operativos. En todas nuestras instalaciones, trabajamos para reducir el consumo absoluto de agua y la presencia de sustancias peligrosas en productos y procesos. La prevención de residuos, el aumento de las tasas de reciclaje y el desarrollo y uso de envases sostenibles son otras prioridades clave .

4. Integridad en los negocios

La forma en que operamos en el mercado y cómo tratamos a nuestros socios comerciales determina quiénes somos como empresa.

Estamos comprometidos con la igualdad de competencia, el comercio justo y la transparencia en un mercado libre. Garantizamos la máxima exactitud en nuestros datos financieros en todo momento.

En nuestro negocio, la ética y la integridad son valores fundamentales.

Estamos convencidos de que la equidad, el respeto mutuo y la integridad entre socios comerciales son la base de relaciones duraderas, de calidad y mutuamente beneficiosas.

Al interactuar con nuestros socios comerciales o autoridades, nos adherimos a este código y a todas las leyes aplicables. En particular, prestamos especial atención a las leyes anticorrupción, las sanciones económicas, los controles de exportación, los derechos humanos y, por supuesto, la legislación antimonopolio al tratar con la competencia.

Nuestra identidad también depende de con quién hacemos negocios y cómo los hacemos. Un comportamiento poco ético o ilegal por parte de un socio comercial puede dañar nuestra reputación. Por lo tanto, esperamos que todos nuestros socios comerciales sean igualmente vigilantes y se adhieran a los más altos estándares éticos y legales. Nuestro **Código de Conducta para Socios Comerciales** refleja nuestro Código de Conducta y Ética de forma concisa y clara, y fue desarrollado para garantizar que nuestros socios comerciales estén tan comprometidos con hacer lo correcto como nosotros, independientemente de su sector.

Defendemos la competencia leal.

Respetamos la integridad del mercado y siempre competimos basándonos en las ventajas de nuestro excelente servicio, productos y tecnologías.

Para garantizar una competencia leal, nos adherimos a las normas y leyes aplicables y rechazamos las acciones ilegales destinadas a expulsar a los competidores del mercado o a forzar a nuestros socios comerciales a aceptar condiciones comerciales injustas.

Todas las funciones pueden estar sujetas a riesgos antimonopolio, por lo que cada uno de nosotros debe tener mucho cuidado al interactuar con terceros para evitar incluso conversaciones o acuerdos inapropiados, aunque sean involuntarios.

Luchamos contra el soborno y la corrupción.

El soborno y la corrupción son ilegales e inaceptables. Obstaculizan el desarrollo económico, contribuyen a desastres humanos y ambientales, socavan la confianza pública y contradicen todo lo que representamos. La postura de Spheros sobre la corrupción y el soborno es clara: jamás participamos en ellos, ni directa ni indirectamente.

Nuestras estrictas directrices para combatir el soborno y la corrupción se aplican en particular a todas las relaciones comerciales con representantes y funcionarios gubernamentales, personal y autoridades administrativas.

No participamos en ninguna transacción o negocio que siquiera sugiera que la corrupción esté involucrada, apoyada o tolerada.

Tenemos normas claras en cuanto a regalos, entretenimiento y hospitalidad.

Aceptar u ofrecer un regalo valioso, una invitación generosa o una comida, o entretenimiento lujoso puede considerarse un intento inapropiado de conseguir negocios, influir en una relación u obtener una ventaja injusta. En otras palabras, puede clasificarse como soborno.

Por lo tanto, cuando ofrecemos o aceptamos atenciones comerciales, estas deben ser lícitas, de escasa importancia e incondicionales. Se aplican normas especiales a todas las gestiones con funcionarios gubernamentales, y quienes participamos en ellas debemos tenerlo en cuenta. Debemos cumplir estrictamente con la normativa legal y nuestra política sobre obsequios, entretenimiento y hospitalidad. En ciertos casos, puede ser necesaria la aprobación previa.

No permitiremos ninguna interferencia.

Esto significa que no debemos dar ni prometer objetos de valor a nadie que tenga influencia real o potencial sobre quien toma las decisiones, especialmente si esa persona es un funcionario del gobierno, incluso si no obtienen ningún beneficio obvio.

Prohibimos los pagos acelerados.

Los pagos urgentes son aquellos que se realizan a cambio de la tramitación acelerada de trámites gubernamentales rutinarios. En muchos países, están tipificados como delito, al igual que el soborno.

Spheros prohíbe este tipo de pagos a menos que los empleados se vean obligados a realizarlos bajo amenaza de violencia y en circunstancias que pongan en peligro su vida.

Si te encuentras en una situación así, realiza un pago por tu propia seguridad y luego denúncialo lo antes posible.

Evitamos los conflictos de intereses.

Siempre actuamos en el mejor interés de Spheros y nunca debemos permitir que nuestras decisiones comerciales se vean influenciadas por intereses personales o familiares.

Existe un conflicto de intereses cuando un interés personal menoscaba o entra en conflicto con nuestras obligaciones para con Spheros. Incluso la mera apariencia de un posible conflicto puede dañar gravemente la credibilidad y la confianza.

Garantizamos la corrección y exactitud de las cuentas, los libros y los registros.

Garantizamos la exactitud de los registros comerciales, incluida la integridad de los datos financieros. Todos nuestros registros deben reflejar fielmente los hechos y nunca deben contener información falsa o engañosa. La información en los documentos de nuestra empresa debe ser siempre completa, precisa y correcta.

Estamos luchando contra el blanqueo de dinero.

El blanqueo de dinero se produce cuando las personas manipulan los registros financieros para ocultar fondos ilícitos o para hacer que el origen del blanqueo de dinero ilícito parezca legítimo.

El compromiso de Spheros con la documentación financiera de alta calidad exige una política de tolerancia cero ante el blanqueo de capitales. Solo aceptamos pagos legales y lícitos por nuestros bienes y servicios, y no aceptamos efectivo. Prevenimos el blanqueo de capitales mediante un control exhaustivo de nuestros pagos, facturas y demás transacciones.

5. Manejo cuidadoso de los bienes de la empresa.

Gestionamos la propiedad de Spheros y de terceros de forma responsable y adecuada.

Spheros posee y gestiona una amplia gama de activos intangibles y tangibles. Protegerlos activamente es fundamental para asegurar el futuro de la empresa.

Utilizamos los recursos de forma adecuada y responsable.

Los recursos confiados a los empleados deben utilizarse de forma eficiente y exclusivamente para fines empresariales. Esto incluye la propiedad física e intelectual, así como la información confidencial y protegida por derechos de autor. Además, la protección de la información confidencial abarca también el mantenimiento de la seguridad de los sistemas informáticos (ciberseguridad). Al utilizar inteligencia artificial (IA), garantizamos que no se introduzca información confidencial ni secretos comerciales.

Protección de bienes materiales

Esto incluye asegurar todos los activos tangibles y sus propiedades físicas. Esto abarca, por ejemplo, bienes inmuebles, maquinaria, inventario y demás bienes materiales esenciales para la continuidad de las operaciones y la salud financiera de la empresa. El manejo responsable de los bienes de Spheros también incluye mantener activamente la limpieza y el orden.

Protección de la propiedad intelectual

Esto incluye marcas registradas, logotipos, derechos de autor, patentes, secretos comerciales, diseños de productos, planes de negocio y cualquier otra información o idea que otorgue a Spheros una ventaja competitiva. Parte de esta información es confidencial, mientras que otra es de dominio público. Toda esta propiedad intelectual pertenece a Spheros y, para preservar su valor, debemos garantizar su uso adecuado.

Protección de la información confidencial de terceros

La información confidencial de terceros debe protegerse contra su divulgación indebida.



Si usted tiene una **lesión real o sospechada**

- Código de conducta y ética de Spheros o
- otras directrices de cumplimiento de Spheros o
- ley aplicable

Si desea obtener más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Puedes ponerte en contacto con nuestra **línea directa de denuncias de Spheros en línea:** https://spheros.hinweisgeberexpertmeldeplattform.de/
Correo electrónico: info@hinweisgeberexperte.de
Teléfono: +49 89 21 52 74 33 (de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00)
Puesto: Compliance Beratung + Service Rechtsanwaltsgesellschaft mbH; Maximilianstrasse 24; 80539 Múnich